

Formato para la difusión de los resultados de las evaluaciones

1. Descripción de la evaluación

1.1 Nombre completo de la evaluación: Evaluación Específica de Desempeño del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP) al 2do trimestre de 2018

1.2 Fecha de inicio de la evaluación: 27 de julio 2018

1.3 Fecha de término de la evaluación: 29 de octubre 2018

1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:

Nombre: Artemisa Mejía Bojórquez

Unidad Administrativa: Directora de Planeación y Evaluación, Secretaría de Planeación y Finanzas del Estado de Baja California.

1.5 Objetivo general de la evaluación:

Contar con una valoración del desempeño de los Programas Presupuestarios Estatales y recursos del Gasto Federalizado, transferidos al Gobierno del Estado de Baja California, contenidos en el Programa Anual de Evaluación 2018, correspondiente al 2do trimestre del ejercicio fiscal 2018, con base en la información institucional, programática y presupuestal entregada por las unidades responsables de los programas estatales y recursos federales de las dependencias o entidades, a través de la metodología de evaluación específica de desempeño, para contribuir a la toma de decisiones.

1.6 Objetivos específicos de la evaluación:

1. Reportar los resultados y productos de los programas presupuestarios estatales y del gasto federalizado del 2do trimestre del Ejercicio Fiscal 2018, mediante el análisis de gabinete a través de las normas, información institucional, los indicadores, información programática y presupuestal.
2. Identificar la alineación de los propósitos del programa con el problema que pretende resolver.
3. Analizar la cobertura del programa presupuestario estatal o gasto federalizado, su población objetivo y atendida, distribución por municipio, condición social, etc., según corresponda.
4. Identificar los principales resultados del ejercicio presupuestal, el comportamiento del presupuesto asignado, modificado y ejercido, analizando los aspectos más relevantes del ejercicio del gasto.
5. Analizar la Matriz de Indicadores de Resultados (de contar con ella), así como los indicadores, sus resultados en el 2do trimestre del ejercicio fiscal 2018, y el avance en relación con las metas establecidas, incluyendo información sobre años anteriores (3 años) si existe información disponible al respecto.
6. Identificar los principales aspectos susceptibles de mejora que han sido atendidos derivados de evaluaciones externas del ejercicio inmediato anterior, exponiendo los avances más importantes al respecto en caso de que el programa o recurso haya sido evaluado anteriormente.
7. Identificar las fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas del desempeño del programa presupuestario estatal o gasto federalizado analizado.

8. Identificar las principales recomendaciones para mejorar el desempeño del programa presupuestario estatal o gasto federalizado evaluado, atendiendo a su relevancia, pertinencia y factibilidad para ser atendida en el corto plazo.

1.7 Metodología utilizada para la evaluación:

Instrumentos de recolección de información:

Cuestionarios___ Entrevistas___ Formatos__X__ Otros__X__

Especifique: _____

Descripción de las técnicas y modelos utilizados:

La evaluación específica de desempeño se realizó mediante un análisis de gabinete con base en información proporcionada por las instancias responsables de operar el programa presupuestario estatal o del gasto federalizado, así como información adicional que la instancia evaluadora considere necesaria para complementar dicho análisis. Se entiende por análisis de gabinete al conjunto de actividades que involucran el acopio, la organización y la valoración de información concentrada en registros administrativos, bases de datos, evaluaciones internas y/o externas, así como documentación pública. Sin embargo, de acuerdo con las necesidades de información y tomando en cuenta la forma de operar los programas presupuestarios estatales y el gasto federalizado, se podrán realizar entrevistas con los responsables de la implementación de estos para fortalecer la evaluación.

Para llevar a cabo el análisis de gabinete, se consideró como mínimo los documentos que se enlistan a continuación, en caso de contar con ellos:

- La normatividad aplicable (leyes, reglamentos, reglas de operación, lineamientos, manuales, entre otros).

- Diagnóstico y estudios de la problemática que el Programa pretende atender.
- Matriz de Indicadores para Resultados, del ejercicio fiscal a ser evaluado.
- Documentos asociados al diseño, donde se mencione el fin, propósito, metas, acciones, población potencial, objetivo y atendida, problemática que atiende, etc.
- Propósitos, metas, acciones y demás información programática contenida en el Programa Operativo Anual.
- Indicadores de desempeño registrados en el Sistema Estatal de Indicadores.
- Evaluaciones anteriores del programa.
- Documentos de trabajo, institucionales e informes de avances de los Aspectos Susceptibles de Mejora.

Cabe destacar que, para desarrollar el análisis, se apegó a lo establecido en los presentes Términos de Referencia, **cabe destacar que fue retomado de lo establecido por el CONEVAL, pero ajustado al ámbito estatal, del documento denominado Modelo de Términos de Referencia para la Evaluación Específica de Desempeño 2014-2015 que aún sigue vigente.**

2. Principales hallazgos de la evaluación

2.1 Descripción de los hallazgos más relevantes de la evaluación

2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategias e instituciones.

Fortalezas

Ámbito Programático

- Cuenta con 100.0% de cobertura estatal de acuerdo a la programación de las obras.
- El recurso se ha ministrado en tiempo para la ejecución de obras y/o proyectos, siendo este el 56.6%

Ámbito Indicadores

- El FASP cuenta con Matriz de Indicadores Para resultado a nivel estatal y federal.

Ámbito financiero

- El FASP cuenta con un recurso total aprobado de \$283, 083, 815.00 de pesos, 84.4% más en comparación con el ejercicio 2017. Dicha cantidad no sufrió modificación.

Ámbito cobertura

- Debido al origen de las acciones es que se dan con una cobertura estatal permitiendo beneficiar al total de la población en el Estado.

Ámbito Aspectos Susceptibles de Mejora

- Existen dos compromisos de mejora programados para el ejercicio 2018 con inicio en el mes de abril, donde se cuenta con un porcentaje de desempeño de 100.0% en las acciones.

Oportunidades

Ámbito Programático

- El 55.3% del presupuesto total aprobado se encuentra etiquetado para el cumplimiento del ámbito programático.

Ámbito Indicadores

- La ejecutora del Fondo presenta la justificación del avance en los indicadores del FASP haciendo mención de la priorización de las evaluaciones a nuevo ingreso.

Ámbito financiero

- Se ha recaudado el 16.2% del recurso aprobado en Baja California donde solo el 54.0% del mismo se ha ejercido.

Ámbito cobertura

- Generar indicadores que ayuden a medir la cobertura real de las acciones del Fondo para obtener un mayor enfoque con la población atendido.

Ámbito Aspectos Susceptibles de Mejora

- Continuación con los mecanismos de seguimiento a los Aspectos Susceptibles de Mejora para la obtención de resultados favorables.

Debilidades

Ámbito Programático

- Al 2do trimestre del 2018 solo se ha comprometido el 0.1% del recurso para la ejecución de las obras y/o proyectos del FASP en el Estado.

Ámbito Indicadores

- El FASP cuenta con un porcentaje de desempeño de 45.6% en los indicadores mismo que se considera como regular.

Ámbito financiero

- se ha ejercido \$2, 488, 081 de pesos del recurso total aprobado al momento de la evaluación.

Ámbito cobertura

- Debido a la programación de las obras y/o acciones solo se ha comprometido el 0.1% del recurso sin ejecución de acciones, por ende, no se cuenta con porcentaje de atención a la población.

Ámbito Aspectos Susceptibles de Mejora

- No se cuenta con debilidades diagnosticadas en dicho ámbito.

Amenazas

- **Ámbito Programático**
- No fue posible realizar una valoración de desempeño en dicho ámbito debido a que no se encuentra porcentaje de avance físico y financiero de las obras y/o proyectos.

Ámbito Indicadores

- Es importante mencionar que de acuerdo con la frecuencia de medición se presenta un rezago considerable dado que al momento de la evaluación cinco de los seis indicadores debieron presentar avance.

Ámbito financiero

- El porcentaje de desempeño en dicho ámbito se encuentra con 0.9%, mismo que se considera como deficiente.

Ámbito cobertura

- No fue posible realizar una valoración de desempeño en dicho ámbito debido a que no existe porcentaje de avance en la ejecución de las acciones.

Ámbito Aspectos Susceptibles de Mejora

- No se cuenta con amenazas diagnosticadas en dicho ámbito

3. Conclusiones y recomendaciones de la evaluación

3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación

Ámbito Programático

Las 24 obras y/o proyectos no cuentan con recurso ejercido durante el periodo evaluado. De igual forma no se presentan avances físicos de las mismas.

Es por ello que no se puede realizar una valoración del desempeño en dicho ámbito. Es importante resaltar que la ejecutora del FASP se encuentra en proceso de planeación de las obras y/o proyectos al 2do trimestre del ejercicio fiscal 2018 y solo ha ministrado el 56.6% del recurso y comprometido el 0.1% del mismo.

Ámbito Indicadores

De los seis indicadores solo tres presentan porcentaje de avance en el cumplimiento de la meta programada. Con ello se puede realizar el análisis de cumplimiento en desempeño concluyendo que existe un 45.6% de avance mismo que se considera como REGULAR; es importante mencionar que de acuerdo con la frecuencia de medición se presenta un rezago considerable dado que al momento de la evaluación cinco de los seis indicadores debieron presentar avance.

Ámbito Presupuestal

Realizando un análisis del recurso al 2do trimestre es que se concluye que en ámbito presupuestal cuenta con un desempeño de 0.9% de recurso mismo que se considera como DEFICIENTE.

Es importante recalcar que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) ha pagado y por ende se ha ministrado en la Entidad la cantidad de \$ 169, 850, 292. 00 (ciento sesenta y nueve millones ochocientos cincuenta mil doscientos noventa

y dos pesos); sin embargo, dicha cantidad no es la que se encuentra comprometida en las acciones del Fondo, es decir, el 27.1%.

Ámbito Cobertura

Realizando un análisis con avance físico y financiero de las acciones presentadas en el ámbito programático y, tomando en cuenta que la totalidad de las obras y/o proyectos son de cobertura estatal, es que no se puede realizar una valoración del desempeño en dicho ámbito. Es importante resaltar que la ejecutora del FASP se encuentra en proceso de planeación de las obras y/o proyectos al 2do trimestre del ejercicio fiscal 2018 y solo ha ministrado el 56.6% del recurso y comprometido el 0.1% del mismo.

Ámbito Aspectos Susceptibles de Mejora

Existen dos compromisos de mejora programados para el ejercicio 2018 con inicio en el mes de abril, donde el área responsable es la Dirección de Administración y la Dirección de Planeación y Desarrollo Institucional.

Ambos compromisos de mejora cuentan con un porcentaje de avance en actividad y del cumplimiento del compromiso al 100.0%, mismo que perfila como EXCELENTE en la ponderación del desempeño.

3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo con su relevancia

Para generar una mejora continua en las acciones del Fondo en Baja California es que realicen las siguientes recomendaciones, tomando como base los principales hallazgos en la ejecución del mismo.

De forma general los ámbitos requieren de un mayor análisis al momento de la planeación, para desempeñar las acciones de la forma más eficiente posible.

Tanto en el ámbito programático, indicadores y presupuestal no se ha generado un porcentaje de avance que ayude a cumplir las metas establecidas.

Para el **ámbito programático** no se encuentra con recurso ejercido para el avance físico y financiero de las obras y/o proyectos; sin embargo, si se ha ministrado y comprometido el mismo. Se recomienda contar con una herramienta de seguimiento que permita diagnosticar los aspectos externos que afecten el cumplimiento de las metas.

En el **ámbito indicadores** la programación de las metas no corresponde con las cumplidas, cinco de los seis indicadores debieron presentar avance sin contar con ello al momento de la evaluación. La ejecutora presenta la justificación haciendo mención a la priorización de las acciones; sin embargo, no es como se encuentra plasmado. Es importante tomar en cuenta para ejercicios posteriores la priorización de las acciones para dar cumplimiento, de forma oportuna, al momento de la medición.

Para el caso del **ámbito de cobertura** es importante generar una evaluación de impacto que ayude a establecer el beneficio y avance que se cuenta con el entorno y la sociedad en el tema de seguridad pública.

4. Datos de la instancia evaluadora

4.1 Nombre del coordinador de la evaluación

Eduardo Zuñiga Pineda

4.2 Cargo

Coordinador de la evaluación

4.3 Institución a la que pertenece

Eduardo Zuñiga Pineda

4.4 Principales colaboradores

4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación

edu.zuni88@gmail.com

4.6 Teléfono (con clave lada)

664-122-3391

5. Identificación de los programas

5.1 Nombre del (los) programa (s) evaluado (s)

Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública Estatal

5.2 Siglas

FASP

5.3 Ente público coordinador del (los) programa (s)

Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Baja California

5.4 Poder público al que pertenece (n) el (los) programa (s)

Poder Ejecutivo Poder Legislativo Poder Judicial Ente Autónomo

5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece (n) el (los) programa (s)

Federal Estatal Municipal

5.6 Nombre de la (s) unidad (es) administrativa (s) y del (los) titular (es) a cargo del (los) programa (s)

Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Baja California, Lic. Gerardo Manuel Sosa Olachea

5.7 Nombre de la (s) unidad (es) administrativa (s) a cargo del (los) programas (s)

Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Baja California

5.8 Nombre de (los) titular (es) de la (s) administrativa (s) a cargo del (los) programa (s), (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada)

Gerardo Manuel Sosa Olachea, gerardo.sosa@baja.gob.mx, (686) 837-3902 y 10

6. Datos de contratación de la evaluación

6.1 Tipo de contratación

Adjudicación directa Invitación a tres Licitación pública Licitación pública nacional Otra (señalar) Adjudicación directa contando con tres cotizaciones

6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación

Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Baja California (COPLADE).

6.3 Costo total de la evaluación

\$139,400.0 IVA incluido.

6.4 Fuente de financiamiento

Recursos Fiscales Estatales, Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Baja California (COPLADE).

7. Difusión de la evaluación

7.1 Difusión en internet de la evaluación

Página web de COPLADE:

<http://www.copladebc.gob.mx/>

Página web Monitor de Seguimiento Ciudadano

<http://indicadores.bajacalifornia.gob.mx/monitorbc/index.html>

7.2 Difusión en internet del formato

<http://www.copladebc.gob.mx/>

Página web Monitor de Seguimiento Ciudadano

<http://indicadores.bajacalifornia.gob.mx/monitorbc/index.html>